



UNIVERSIDAD
DE LIMA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

Los trabajos de investigación para
optar el Título Profesional

Características generales

Características	Bachiller	Título Profesional	
	Trabajo de Investigación	Tesis (A.1 y A.2)	Trabajo de Suficiencia profesional (B.1 y B.2)
Sustentación pública y jurado	No	Si	Sí (Nota 3)
Carácter público	Si	Si	Si
Original	Si	Si	No necesariamente
Número de estudiantes	1 a 4 (Nota 1)	1 o 2 (Nota 2)	1 (Nota 4)
Asesor	Si	Si	No necesariamente
Responde a una pregunta de investigación	Si	Si	No
Sigue el Método Científico	Si	Si	No
Presenta resultados de investigación	Si	Si	No
Tiene bibliografía de soporte	Si	Si	No necesariamente
Mide competencias profesionales	No necesariamente	No necesariamente	Si

Nota 1. La Universidad de Lima ha dispuesto un máximo de 4 participantes. La responsabilidad de cada integrante y la complejidad del tema a investigar la definir la carrera respectiva.

Nota 2. Para A.1.: ambos bachilleres deben haber desarrollado la investigación desde Seminario I.

Nota 3. La Universidad de Lima ha dispuesto que si es obligatorio.

Nota 4. La Universidad de Lima ha establecido que sea individual.

Fuente: Anexo 1 del Reglamento del RENATI para optar grados académicos y títulos profesionales del 08.09.2016

Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Lima

Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.

Características del Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional

Definición	<ul style="list-style-type: none">• Es un documento que demuestra el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera.• Es de sustentación pública ante un jurado evaluador en el que se formulan preguntas vinculadas al informe y un balotario / temario de preguntas de los cursos llevados durante la realización de la carrera.
Características del contenido	<ul style="list-style-type: none">• Tiene que demostrar adquisición de competencias.• Debe mostrar que el bachiller tiene capacidad en actitud y aptitud para cumplir a satisfacción el perfil requerido por la carrera.• Debe ser técnicamente fundamentado (asociación de la teoría y la aplicación práctica)
Características de investigación grupal	<ul style="list-style-type: none">• Es individual, no se desarrolla grupalmente (Nota 1)

Nota 1. Según lo dispuesto por la Universidad de Lima.

Fuente: Anexo 1 del Reglamento del RENATI para optar grados académicos y títulos profesionales del 08.09.2016

Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Lima

Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.

Vea el perfil del egresado de la carrera y sus competencias en:

<http://www.ulima.edu.pe/pregrado/administracion/perfil-profesional>

Estructura y formato del Informe de Suficiencia Profesional

MODALIDAD B.1 Proyecto Profesional o Plan de Negocios

PROYECTO PROFESIONAL

- A. Estructura del Plan de trabajo para el Proyecto Profesional (ver enlaces de consulta obligatoria)
1. Título del Proyecto.
 2. Descripción del proyecto implementado.
 3. Modelo de negocio.
 4. Propuesta del proyecto.-Definir las estrategias implementadas y las que están por implementar.
 5. Cronograma tentativo del desarrollo del trabajo.
 6. Estructura tentativa del trabajo final.
 7. Referencias
 8. Anexos
- B. Estructura del Proyecto profesional
1. Introducción
 2. Capítulo I Análisis Estratégico de la organización
 3. Capítulo II Formulación del problema o situación empresarial objeto de mejora.
 4. Capítulo IV Fundamentos teóricos asociados al problema o situación empresarial.
 5. Capítulo V Propuesta de solución fundamentada teóricamente.
 6. Capítulo VI Estimación de los beneficios de la propuesta de solución.
 7. Conclusiones
 8. Recomendaciones
 9. Referencias
 10. Anexos
- C. Enlaces de consulta obligatoria
- <http://www.ulima.edu.pe/departamento/biblioteca/formato-de-presentacion-para-tesis-y/o-trabajos-de-investigacion>

Para la Modalidad B.1 se requiere un mínimo de dos años de experiencia laboral comprobada.

Para el Proyecto Profesional se debe adjuntar al Plan de trabajo una carta de la empresa certificando la participación del bachiller en el proyecto, así como autorizando el uso de la información para el desarrollo del trabajo y su publicación.

Fuente: Anexo IV de Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.

Estructura y formato del Informe de Suficiencia Profesional

MODALIDAD B.1 Proyecto Profesional o Plan de Negocios

PLAN DE NEGOCIOS

- A. Estructura del Plan de trabajo para el Plan de Negocios (ver enlaces de consulta obligatoria)
 - 1. Título del Plan de Negocios.
 - 2. Antecedentes generales. Objetivos del plan de negocios. Definición del producto o servicio. Características generales del sector. Análisis del entorno económico.
 - 3. Estudio de mercado. Breve análisis de la demanda y de la oferta.
 - 4. Organización. Marco jurídico. Constitución de la empresa. Minuta de constitución. Breve descripción de la estructura organizacional.
 - 5. Evaluación Económico financiera. Breve explicación del financiamiento. Flujo de caja proyectado.
 - 6. Cronograma tentativo.
 - 7. Estructura tentativa del trabajo final.
 - 8. Referencias
 - 9. Anexos
- B. Estructura del Plan de Negocios
 - 1. Introducción
 - 2. Capítulo I Objetivo del proyecto. Antecedentes.
 - 3. Capítulo II El producto o servicio.
 - 4. Capítulo III Estudio de Mercado.
 - 5. Capítulo IV Plan de Marketing.
 - 6. Capítulo VI Producción.
 - 7. Capítulo VII Localización.
 - 8. Capítulo VIII Recursos humanos.
 - 9. Capítulo IX Plan estratégico
 - 10. Capítulo X Proyecciones Financieras
 - 11. Conclusiones
 - 12. Recomendaciones
 - 13. Referencias
 - 14. Anexos
- C. Enlaces de consulta obligatoria

<http://www.ulima.edu.pe/departamento/biblioteca/formato-de-presentacion-para-tesis-y/o-trabajos-de-investigacion>

Para la Modalidad B.1 se requiere un mínimo de dos años de experiencia laboral comprobada.

Fuente: Anexo IV de Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.

Estructura y formato del Informe de Caso

MODALIDAD B.2 Sustentación de Casos

A. Estructura (ver enlaces de consulta obligatoria)

De acuerdo a estructura y procedimientos establecidos por el director de la carrera de Administración.

B. Enlaces de consulta obligatoria

<http://www.ulima.edu.pe/departamento/biblioteca/formato-de-presentacion-para-tesis-y/o-trabajos-de-investigacion>

Para la Modalidad B.2 se requiere un mínimo de dos años de experiencia laboral comprobada.
Revisar las fechas de convocatoria en la web.

Fuente: Anexo IV de Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.